

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO I

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Ses meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos.

Domingo 31 de octubre de 1880

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales es. Defunciones y aniversarios, 0 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea defunciones y aniversarios, 1 rs. uno.

Num. 34

La salvacion vinícola

(Véase la cuarta plana)

Retiramos nuestro fondo para dar cabida á los siguientes párrafos más culminantes de un artículo que ha publicado *El Globo* en el que se hacen apreciaciones del partido progresista democrático muy conformes con las sostenidas por nosotros en LA PROVINCIA.

Si despues de leerlos hay quien crea aun que los federales pueden dignamente confundirse con los progresistas sin abdicar por eso de sus primitivas creencias justificando su inconsecuencia por aquello de una *evolucion del sistema*, confiamos que la proverbial candidez progresista pueda muy bien sustituirse por la ignorancia cantonal.

Hé aquí ahora lo que dice el órgano del Sr. Castelar:

«El partido progresista democrático es la extrema derecha de la democracia española; es el menos avanzado, el menos radical y el menos sistemático entre todos los partidos, ya que así dan en llamarse, cuyo esfuerzo impusa esta sociedad hacia adelante. O nosotros estamos muy trasbordados, ó el partido progresista no fué hasta el año 68 otra cosa más que una ligera variante de la escuela doctrinaria, desde el año 56 al año 68 no hizo más que combatir á la democracia española. Representantes tuvimos en los congresos de la union liberal. ¿Cuanto se confundió con ellos el partido progresista? ¿No hubo siempre mucha linea divisora, linea indeleble, entre los dos oradores de la democracia presentes en aquellas cortes y los oradores del progreso? Mientras una parte considerable del estado mayor progresista se iba con don Leopoldo O'Donnell y la union liberal, ninguno absolutamente ninguno se venia con don Nicolás María Rivero y con la democracia española. Citese uno solo venido á nuestro campo en aquel tiempo de propaganda y de prueba. Periódicos progresistas y periódicos demócratas hubo desde el 56 al 68. ¿Y qué hicieron estos periódicos sino sostener una guerra, nunca olvidada, y á la verdad nacido del disintimiento y oposicion de sus ideas?»

Vino el año 68, y el partido progresista aceptó los principios de la democracia, los derechos individuales y la soberania nacional; pero en el mismo dia y la misma hora en que aceptaban esos principios el general Serrano y el señor Rios Rosas, los jefes del partido conservador, venido, por tanto, á la democracia española en la misma ocasion y en la misma coyuntura que el partido progresista. Pero en aquellas cortes se dividió la democracia histórica por una cuestion, que era entonces vitalísima, por la cuestion de la forma de gobierno. Los demócratas más avanzados creyeron que aquel era el momento oportuno de proclamar la república; los demócratas más conservadores creyeron que aquel era el momento más oportuno de fundar la monarquía democrática. En

este gran disenso que determinó todo el carácter de la revolucion de setiembre, ¿con quién se fué el partido progresista? Con quien era natural, con quien era lógico, con quien era justo que se fué, con la democracia más conservadora, con la democracia que no creyó conveniente admitir la república y que proclamó la monarquía democrática. Y ese partido progresista no solo tuvo la fervorosa fe monárquica, sino que tuvo algo más, tuvo la impaciencia monárquica. A riesgo de tocar las grandes cuestiones europeas, de promover la guerra franco-prusiana en el centro de nuestro continente, fué á buscar para su trono, exigido sobre los principios democráticos, un príncipe á la imperial Alemania; y cuando ya estaba proclamada la república francesa, y se sabia por cuantos en la política europea saben prever que esta forma de gobierno habia de ser definitiva en Francia, trajeron los progresistas al trono de España un rey de la casa de Saboya; y al traer un rey demostraron que pertenecian á una democracia mucho más conservadora que la democracia histórica, la cual, en su inmensa mayoría, demandaba entonces una república.

Por fin, el 11 de febrero de 1873, vino la república. La mayoría del partido progresista la votó, ciertamente; pero no la votó su jefe, y votaron en contra hombres de la importancia en su partido y fuera de su partido, hombres de la importancia que todos reconocemos en el Sr. Montero Rios. Y desde la hora primera de la república hasta la última, no hubo medio alguno de avenir al partido progresista con el partido republicano. Disintimiento el 22 de febrero que lanzó del gobierno al elemento progresista-democrático; disintimiento el 23 de abril que trajo la dissolution airada de la Comision parlamentaria; disintimiento el 3 de enero en que todo el partido republicano queria ó que las Cortes se disolviesen por su propio voto y por su acuerdo propio, ó que se conservasen las Cortes; mientras que el partido progresista-democrático contribuyó á disolverlas violentamente en la madrugada del 3 de enero y á erigir sobre sus ruinas una dictadura militar, ultima de las acciones que registra la historia de ese partido. El disintimiento llegó hasta el extremo de que los unos conspiraran contra los otros; de que los unos persiguieran á los otros; de que los unos estuvieran á punto de morir á manos de los otros; de que los unos mandaran para disolver á los progresistas, las turbas de los clubs, y los otros mandaran para disolver á los republicanos, las bayonetas de la guarnicion.

¿Y qué prueba este disintimiento? Pues prueba que entre el partido progresista y la democracia avanzada no cupo ayer, no cabe hoy, no cabrá mañana, mucho menos mañana, género alguno de conciliacion. El partido progresista representa clases que han adorado hasta el fanatismo la monarquía; que han aborrecido la democracia universal; que han hecho lo posible por unir las tradiciones antiguas con las libertades modernas por medio de un eclecticismo instintivo; que, habiendo logrado cierto bienestar en la desamortizacion, comprenden todos los peligros encerrados

en el socialismo; y que empujadas, no por su propio arbitrio, por la logica de los acontecimientos, en la cual hay cierta fatalidad hacia la democracia pura, no entenderán, por más combinaciones que se hagan y por más manifiestos que se den y por más promesas radicales que se divulguen, no sacarán, de ahora, de un sentido democrático conservador, en armonía con sus antecedentes, en armonía con sus principios, en armonía con su carácter, en armonía con su historia. Podrán las arbitrariedades ó la impaciencia llevar al partido progresista desde la monarquía doctrinaria á la monarquía democrática; desde la monarquía democrática al germanismo político; desde el germanismo político á otros horizontes; pero no podrá quitarle su carácter histórico; y cuando las circunstancias surjan, cuando las necesidades se impongan, cuando la política se realice, no en el Gabinete, sino en la sociedad viviente, entonces se verá como el antiguo partido progresista, á despecho de todos sus jefes, si se queda en la democracia histórica se quedará en la democracia conservadora; y Dios quiera que no se vaya más atrás porque aun no sabemos lo que hará, ni lo sabe él mismo, si las circunstancias políticas variaran, si el partido conservador cayera, y si llegaran al poder tranquilamente otros partidos más liberales.

La democracia gubernamental cederia de buen grado el puesto que hoy ocupa en la política española, si el partido progresista democrático quisiera alegar mejor derecho á ocuparlo. No cabe competencia; el partido progresista-democrático tiene más tradiciones conservadoras que el partido democrático histórico, y tiene antecedentes más de la derecha que toda el posibilismo junto, habido y por haber. Si queréis ser los más templados de la democracia, los menos convencidos de la totalidad de sus principios, los más cercanos á los partidos elementales, ¿qué eleccion podria negaros esa justa demanda? Así es que no puede imaginarse el órgano más impasible contra nosotros del partido progresista-democrático, el órgano del radicalismo valenciano, *El Mercantil*, que sabiendo que no ha dado cuando nos ha dicho que tiene títulos superiores á los nuestros para presentar la democracia gubernamental. Si, los tiene; ese es el ministerio de los progresistas demócratas: lanzarnos á nosotros hacia los centros de la democracia y que se ellos en la extrema derecha, que nadie puede disputarle. Mas oiga una advertencia; para representar el gubernamentalismo democrático es necesario no caer en el retraimiento sistemático; no publicar manifiesto en los cuales se diga en la Constitucion de 1869 es punto de partida, cuando nos dariamos con un canto en los pechos si fuera punto de llegada; no se exhiben listas en las cuales se encuentran una parte considerable de los que han mantenido el socialismo y han estado en el canton, no se pone cátedra de competencia en radicalismo de doctrina con la democracia histórica de España, la cual, si de algo peca hasta en su fraccion más conservadora, hasta en nuestra fraccion, si de algo peca, es de asaz doctrinal, dogmática, avanzada é intran-

sigente. En la oposicion hay que formar la democracia gubernamental; porque mañana en el gobierno, cuando hayais sobreexcitado todas las pasiones y encendido todos los idealismos, será muy tarde y sólo tendreis tiempo para llorar, como otras veces habeis llorado, vuestra imprevision y vuestra ceguera.

Afortunadamente los progresista-democráticos se van corrigiendo de dia en dia, y al paso que llevan, pronto llegarán á donde estamos nosotros. Hace cinco años proclamaron el retraimiento y pusieron en verdadero entredicho á los demócratas que estaban en las primeras Cortes de la restauracion. Y en las elecciones para las segundas abandonaron el retraimiento; y en este verano han sido los primeros en proclamar la lucha electoral, cuando hasta los constitucionales vacilaban. Publicaron el año 76 un manifiesto avanzadísimo; y en el año 80 acaban de publicar otro, mucho más templado. De suerte, que si ahora combaten con tal ahínco al discurso y orador de Alcira, les dejaremos hablar, cerrando para siempre esta polémica; y como el personaje de aquella comedia clásica de nuestro teatro moderno, diremos: «Volveré al año que viene.»

TELEFONO PARA LOS SORDOS.

Sabido es que si una persona se coloca un reloj entre los dientes, percibe con gran intensidad el ruido ocasionado por el movimiento de la máquina. Del mismo modo se perciben como ruido ciertos movimientos interiores del cráneo, y el oido experimenta mucha impresion, semejante á la de un cañonazo, cuando se recibe un fuerte golpe en la cabeza.

Esto procedo de que las estremidades ramificadas del nervio acústico, impresionadas por todo movimiento vibratorio de una rapidez determinada, transmiten esta impresion al cerebro, y entonces se origina la sensacion del sonido.

Así, pues, los movimientos vibratorios producidos, sea en la boca, sea en cualquier otra parte del cráneo, pueden transmitirse por los gases, líquidos y sólidos que se albergan en la cavidad craneana y llegar por el interior de ésta hasta donde se encuentran las estremidades del nervio acústico, é impresionadas éstas, percibese el sonido. De aquí el que muchos sordos, por defectos ó imperfecciones en el oido medio y externo, puedan oír perfectamente los ruidos y sonidos transmitidos desde la boca.

Fundándose en estas propiedades físicas del organismo, Mr. G. H. Fiske ha ideado en Springfield una disposicion para que el teléfono pueda servir para los sordos, y estos puedan percibir perfectamente los sonidos que con dicho aparato se transmitan.

La invencion consiste en transmitir á los dientes las vibraciones del diafragma telefónico. Con este objeto se coloca una banda de una sustancia conductora del sonido, como la madera, el caucho endurecido, en el centro del diafragma ó en un disco fijo á este centro. Esa banda se

encuentra sostenida por un caballete elástico apoyado en la embocadura del teléfono. La cara inferior de la banda está recubierta de una especie de almohadillado para que las vibraciones no se transmitan á la mandíbula inferior.

Adaptándose á la boca este teléfono puede un sordo percibir la palabra y todos los demás sonidos, articulados ó no, que se produzcan ante otro teléfono receptor, aun que éste se halle á una enorme distancia

El Correo vaticina para los primeros días de enero una estensa crisis parcial, y aun pudiera suceder que el Sr. Cánovas del Castillo le diesen ánimos de irse á su casa en la calle de Fuencarral por una temporada.

El Imparcial se entretiene hoy en esta noticia, en que se concede un nuevo plazo á la realización de las esperanzas fusionistas, y dice era anoche comentada en los círculos políticos.

Y *La Política* les sale al encuentro de la siguiente manera:

«Nosotros, que recorremos algunos, no hemos oído ni noticia, ni los comentarios á que se refiere el diario demócrata, y si hubiéramos oído una y otros, nos hubiésemos reído, porque todo ello es un despropósito. Eso que el Sr. Cánovas piense dar descanso á la fatigosa vida del poder, abandonando por un plazo, más ó menos largo su posición, son invenciones de sus adversarios, que sirven para alentar esperanzas que se convierten más tarde en despacho.

No, el partido liberal-conservador, ni su jefe pueden descansar, cuando todavía hay mucho que hacer en el país, mucho que trabajar en política y en administración, antes de seguir el rumbo de *dolce ar niente*, que aconsejan los enemigos de la situación.

Cinco, seis ó más años de espera no significan nada para un partido monárquico, cuyo deber es contribuir con todas sus fuerzas á la consolidación de las instituciones.

Los monárquicos, á condición de ser poder, son monárquicos á medias, y lo que necesita el país es que haya hombres perseverantes en sus doctrinas, sin que haya nada que las altere, y mucho menos el principio de impaciencia ó la aspiración concupiscente de poder.

El partido liberal-conservador tampoco cumpliría con su deber apartándose antes de tiempo y con inoportunidad del sendero de sus afortunados trabajos, y mucho menos por razones de amenazas ó manifestaciones de flaqueza de espíritu.

Conste, pues, que la noticia de *El Correo* es inexacta, y que por consiguiente, los comentarios de *El Imparcial* huelgan por completo.

En lo que estamos conformes con ambos colegas, es en que ese rumor es de aquellos que indican la carencia de noticias de actualidad, puesto que es un tema de fantasía que no creen realizable ni los ministeriales, ni el Sr. Cánovas, ni la fusión, ni *El Correo*, ni *El Imparcial*.

Situación general de los cereales según la prensa de Madrid:

«El resultado de la cosecha de cereales en el extranjero no ha sido apreciada en conjunto, tan bueno como se anunciaba antes del verano. Desde luego han quedado defraudadas las esperanzas de Francia, que resulta con déficit; ha salido mal librada Alemania, que también necesitará importar algo, para atender á su consumo, y ha habido en Rusia provincias enteras que no recogieron ni siquiera lo que sembraron.

Recientemente hemos leído en correspondencias extranjeras que este imperio no podría exportar trigos en el ejercicio comercial de 1880-81. Después se dijo que

facilitaría unos 4 ó 5 millones de hectólitros; pero nosotros tenemos otras noticias, que nos merecen crédito por su origen serio, y de ellas resulta que Rusia aun, habiendo sido muy castigada este año, podrá exportar el rededor de 8 millones de hectólitros, esto es, menos de la mitad de su exportación durante el ejercicio de 1879-80.

Rectificado este dato, hemos de rectificar también otro concerniente á Italia. Italia contaba con hacer una cosecha abundante. La recolección dió resultados bastante malos, pero aunque hemos leído correspondencias que Italia necesitara este año importar algunos millones de hectólitros de trigo, tampoco aventuramos nada en asegurar que esto no es exacto: Italia se bastará á sí misma: no podrá exportar trigos durante la campaña comercial de 1880-81; pero tiene recursos propios para responder á las necesidades de su consumo.

Hé aquí un cuadro, que rectificaremos, si el tiempo nos trajera noticias contradictorias, del trigo que necesitan y pueden exportar los diferentes países consumidores y productores:

	Sobrantes	Déficit.
	Hectól.	Hectól.
Francia	»	10,000,000
Reino Unido	»	40,000,000
Bélgica	»	4,000,000
Países Bajos	»	2,500,000
Alemania	»	5,000,000
Austria-Hungría	2,000,000	»
Suiza	»	3,500,000
Rusia	8,000,000	»
Turquía y provincias Danubianas	3,000,000	»
Italia	»	»
Argelia	500,000	»
Egipto	1,500,000	»
Estados Unidos	65,000,000	»
Canadá	1,800,000	»
Australia	3,000,000	»
Chile y varios	2,000,000	»
Indias Occidentales, China y Brasil	»	5,000,000
Totales	86,800,000	70,000,000

Resultan, pues, 16,800,000 hectólitros de más, después de cubrir todas las necesidades de los pueblos que han tenido déficit; y es de notar que en el cuadro anterior no figuran los sobrantes de España.

¿Qué importancia tienen estos? No hay, hasta la fecha, dato seguro para apreciarlos; pero á juzgar por el rendimiento de la cosecha de 1879, y comparada con esta de 1880, España podrá exportar unos 5 millones de hectólitros. Mayor cantidad saldrá seguramente; pero como por otro lado vendrán trigos de América y de Rusia á nuestros pueblos del Mediodía y Levante, la exportación verdadera no pasará mucho de 5 millones de hectólitros.»

Cada vez que *El Clamor* reúne en sus columnas los más acerbos y duros cargos que la prensa opositora dirige á la política liberal conservadora, recordamos con cierta amarga sonrisa que en el mes de mayo de 1870, en plena situación democrática, el ayuntamiento federal de esta ciudad debía 24,000 reales del personal y material de cárceles por los meses de enero, febrero, marzo y abril; 60,000 reales por el alumbrado de todo un año; 30,728 por censos; 8,000 duros á la diputación por lo que faltaba pagar del anticipo que hizo la corporación provincial para cubrir el cupo de la quinta del 69, y muchas otras cantidades que adeudaba también por alquileres de las habitaciones de los maestros, de la casa que ocupaba el contraste, etc., etc. Aquella era verdaderamente la plenitud de los tiempos; la anarquía administrativa, política y social se enseñoreaba por todas partes y en medio de

aqueel caos, nuestro municipio aguzaba su ingenio financiero, y en sus vastas combinaciones administrativas, aparecía como un gran recurso económico rifar una tercera á fin de recaudar alguna cantidad para la quinta.

De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso. Hoy, afortunadamente, el partido progresista democrático admite las quintas, y los ex-federales no volverán á las rifas de inocentes becarrillos: aunque los grandes hombres tienen ocurrencias peregrinas.

Crónica local y general.

Ayer á las diez de la mañana se celebró el reparto de los cajones de la feria, respecto de la que, á juzgar por los pedidos que de puntos de venta se han hecho, podemos decir que creemos fundadamente se verá muy concurrida y será en extremo animada.

Todos los años, desde que la feria ocupa la plaza del Rey, han sido amenizadas las veladas por alguna de las músicas que se hallan de guarnición en esta plaza, gracias á la fina galantería del Excmo Sr. Brigadier Gobernador militar; no hemos oído decir si este año continuará la costumbre, y de desear sería, que si las múltiples ocupaciones de la corporación municipal no les ha hecho caer en ello, que se subsanara esta falta que después de todo el vecindario sabría agradecer.

El domingo, cuando estaba en todo su apogeo el baile de máscaras que se verificó en el circo de Málaga, el pánico se apoderó de los bailarines, así como de una parte de los espectadores. La orquesta suspendió sus acordes, la concurrencia se precipitó á las puertas del circo mientras los agentes de la autoridad, corriendo en todas direcciones, no sabían de donde emanaba tanto desorden y tanto temor. Pronto, sin embargo, el coronel Boone y algunos otros artistas tranquilizaron al público, manifestando que los fugitivos habían creído ver á los leones fuera de la jaula, cuando el que había tenido la osadía de dirigirse al salón de baile era el pacífico dromedario.

Con gran sorpresa vimos ayer en pleno día discurrir por las calles más céntricas de la población dos carros cargados de... sustancias poco agradables al olfato sin que por ello turbara la tranquilidad de los felices dependientes de la autoridad, que impávidos como la estatua del comendador los dejaron pasar en paz.

No nos quejamos de la infracción del bando de buen gobierno, porque lo anómalo sería verle como se hacia cumplir; pero suponemos se habrá puesto el hecho en conocimiento de la alcaldía aunque solo sea por aquello de... quedar bien con el amo.

Dice «El Liberal» que el Sr. Cánovas escusamente tendrá la talla señalada en la actual ley de quintas.

El Liberal, bien demuestra al decir esto, que no se encuentra con fuerzas para medir al Sr. Cánovas más que por fuera.

Es una prueba de modestia.

A medida que las ocupaciones del campo van disminuyendo, el Ayuntamiento puede celebrar con puntualidad sus sesiones. En la que tuvo lugar el jueves, se tomaron como principales los siguientes acuerdos.

Autorizar al depositario para que retire de la Caja de la Administración económica el importe de los recargos municipales que sobre las contribuciones territorial é industrial recauda la delegación del Banco de España, correspondiente al Ayuntamiento.

Que se proceda á nueva subasta para la

construcción de aceras de las calles del Paso, Empedrado y Caldereros para el día nueve del próximo noviembre.

Establecer en la Casa-Capitular la oficina del arquitecto municipal.

Aprobar varias relaciones y acordar algunos pagos.

El ex-rey de España D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta que se hallaba accidentalmente en París, ha regresado á Italia.

Hemos leído que, la «Gaceta» ha publicado las gracias concedidas por su majestad el rey á los funcionarios de Gracia y Justicia, con motivo del nacimiento de S. A. la infanta heredera, y á pesar de su prodigalidad no hemos visto ninguna para los de esta provincia.

Siempre estas cosas son llamadas á disgustos.

Para las nueve de la mañana del jueves anterior, estaba convocada la junta municipal á fin de discutir y aprobar en su caso las cuentas municipales fijadas definitivamente por el Ayuntamiento; pero como quiera que no se reunió suficiente número de señores adjuntos, se acordó proceder á segunda convocatoria para ocho días después, ó sea el cinco del próximo noviembre.

Esperamos del patriotismo de los señores vocales de la junta acudirán á la mencionada sesión, pues el asunto que se somete á su deliberación tiene trascendental importancia y creemos están en el deber de velar por los intereses de la población que la suerte les confirió en parte.

El viernes salió para Cartagena el primer batallón del regimiento infantería de Málaga que vá á incorporarse con el segundo que se halla de guarnición en aquella plaza.

Fueron á despedirlos á la estación del ferrocarril numerosos amigos que lo hicieron con marcadas pruebas de simpatía.

La dirección general del Tesoro ha acordado que el día 2 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias.

Nuestro querido amigo don Luis Parral, profesor de latín de este instituto, salió ayer para Madrid con el objeto de asistir como juez á las oposiciones que han de celebrarse en la corte para la provisión de diferentes clases de latín y castellano.

Ayer murió repentinamente en el salón principal del casino Antiguo una pobre anciana cuando se hallaba ocupada en la limpieza de los pisos.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado y por su disposición fué trasladada al hospital.

En la ciudad de Nueva-York, acaba de inaugurarse un gran reloj, que por lo complicado de su construcción rivaliza con el famoso reloj de Extraburgo.

Esta curiosa máquina, que está evaluada en 250,000 pesetas, además de indicar el movimiento del sistema planetario durante los siglos XX y XXI señala la hora de catorce ciudades diferentes. De una manera simbólica presenta la Niñez, la Adolescencia, la edad madura y la y la Muerte, tocando los cuartos de hora y como complemento, al tocar las horas, se descorren unas cortinas que descubren á Jorge Washington sentado en un trono, teniendo en la mano derecha la declaración de la Independencia de los Estados Unidos; pónese en pié la figura del Libertador, presentándose desde luego un criado vistiendo librea que abre una puerta por la que entran uno tras otro todos los presidentes de los Estados Unidos, quie-

nes saludan desapareciendo el objeto que actual presidente que se el Libertador dose las cort

Ha sido actuaciones cia de Nule Gomez Segura hace años el terino.

Tambien cargo de ins ta capital, D mente ha si

La casa- gos que se lle del Agu Enmedio.

Un coleg Bejo-Arago notable en do á helar mediatas á á los tabrad dos á suspe tera por la

En camb temperatura avanzada e

Han tex que todos l San Salvad panegirico

estado con arcadiano ñor Beltran pulares ha les, funcio bailes de

que este cas transa fallar en consabidos

Felizme y gente fo y sin tene lo princip

Púsose el jueves ducciones imaginaci tado, cuyo derecho; general a liseos don que sever de buena al interes ficles qu pectador, versos lle al desarro teligente cogar las

Tan sel actores d por medie si se rea represent de lo que justos, nu rano tan abogado; que elzar dad, no p que se p viuda, es perior á zo lo que estudiado que dispe ma su g te; podri encargad circunsta

nes saludan á su paso á Washington, desapareciendo por otra puerta que para el objeto guarda abierta otro lacayo. El actual presenta Mr. Fhaejes es el último que se presenta, y a penas desaparecido el Libertador vuelve á sentarse, corriéndose las cortinas á la última campanada.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Nules, nuestro amigo D. Manuel Gomez Segarra, que venia desempeñando hace años el mismo destino en clase de interino.

Tambien ha tomado posesion del cargo de inspector de orden publico de esta capital, D. Salvador Valero, que nuevamente ha sido nombrado.

La casa-sindicato y jurado de riegos que se hallaba establecida en la calle del Agua, se ha trasladado á la de Enmedio.

Un colega de Valencia dice que en el Bajo-Aragon se ha notado un cambio tan notable en la temperatura, que han llegado á helarse las aguas de las charcas inmediatas á Alcañiz. Esto tiene disgustados á los labradores que se han visto obligados á suspender los trabajos de la sementera por la falta de lluvias.

En cámbio nosotros disfrutamos de una temperatura primavera impropia de la avanzada estacion.

Han terminado en Onda las fiestas que todos los años celebra aquel pueblo á San Salvador, con cultos religiosos cuyos panegiricos y discursos dogmáticos han estado confiados á eminencias como el areediano de Tortosa Sr. Segura, y señor Beltran, canónigo de Segorbe. Las populares han consistido en fuegos artificiales, funciones de teatro por aficionados, bailes de sociedad, la renombrada feria que este año ha sido pobre por sus pocas transacciones, y lo que nunca puede faltar en ningun pueblo valenciano, los consabidos toros callejeros.

Felizmente se han divertido los vecinos y gente forastera que ha sido numerosa, y sin tener que sentir desgracias que es lo principal.

Púsose en escena en nuestro teatro el jueves último una de las mejores producciones que ha inspirado la fecunda imaginacion del eminente poeta Sr. Hurtado, cuyo título es «Entre el deber y el derecho»; obra sublime que ha merecido general aceptación en los principales liceos donde se ha representado, y á la que severos críticos la han dado el título de buena por haber sabido el autor unir al interesante argumento, situaciones difíciles que al embargar el ánimo del espectador, le encanta con la belleza de sus versos llevados con tan natural facilidad al desarrollo del pensamiento, que el inteligente público no puede menos de recoger las perlas que en ellos se destacan.

Tan selecta obra puesta en escena por actores de algun mérito, se hace sublime; por medianos, agrada, porque ella de por sí se realiza; al público agradó porque fué representada con mediana, tal vez mejor de lo que se esperamos; si hemos de ser justos, nunca confiamos hallar al Sr. Serrano tan regular en su difícil papel de abogado; á él se debe el mediano éxito que alcanzó. La Sra. Barberá, en su frialdad, no pudo librar, las situaciones que se presentaron, por que su papel de viuda, esposa y madre enamorada, es superior á sus facultades; el Sr. Plumer hizo lo que pudo, á pesar de no tener muy estudiado el papel de general, pero hay que dispensarle, porque no siendo el drama su género no puede estar en lo fuerte; podríamos decir igual del Sr. Sanchez, encargado del papel de coronel, pero la circunstancia de haberse presentado ante

el público como primer actor y director de la compañía, debiera hacernos severos; el Sr. Sanchez, á juzgar por la muestra en las dos funciones que le hemos visto, no reúne ninguna de las condiciones, y si al tercer acto decreció, tal vez tenga de ello alguna culpa; no podemos decir más que bien al que representó el papel de criado, Sr. Aparicio, es actor cómico de facultades y hubiera estado mejor si antes de la representación hubiera recibido unas cuantas lecciones de *caló* por la señorita Alcaina. Quien estuvo perfectamente y nos llamó mucho la atención con la preciosa niña Sanchez, que con una serenidad, desenvoltura y aplomo, impropia de su tierna edad, supo decir tan bien su largo papel de hija, que ya que no pudimos darle un beso, le enviamos unas cuantas palmas, y el público, que cual nosotros la hizo justicia, llamó la tres veces al palco escénico.

Terminó la función con la zarzuela del señor Liern titulada «La salsa de Anicela» que satisfizo plenamente al público, por la interpretación que le dieron los señores que en ella tomaron parte. Bien estuvo el Sr. Bergou, magníficamente las señoritas Alcainas, afinado y con dulce voz, aunque no estensa, el tenor Sr. Navarro, que cantó con dulzura, sentimiento y afinación la romanza. En el público, por esta vez hubo de todo, contentos y disgustados.

El gobierno italiano se propone levantar un monumento á la memoria de Victor Manuel, primer rey de Italia.

Invita á los artistas de todos los países para que presenten proyectos al efecto, dejándoles en completa libertad en cuanto al pensamiento, estilo, dimensiones, etcétera, del monumento.

El coste total no deberá exceder de nueve millones de liras (36 millones de reales próximamente.)

Los proyectos deberán presentarse al gobierno antes del 23 de setiembre de 1881, y se hallarán públicamente espuestos hasta que el jurado elija el que se ha de construir.

Los tres mejores proyectos que se presenten serán premiados con 50, 30 y 20.000 liras respectivamente.

El «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 29 contiene lo siguiente:

Parte del estado de salud de sus majestades y familia real.

Se-ion extraordinaria del 17 de enero del corriente año por la comision de la diputacion provincial.

Sesion extraordinaria por la misma comision el 21 del mismo.

Relacion que han presentado los menores de esta provincia á la seccion de Fomento de los productos que han obtenido en el primer trimestre del actual año económico.

Una providencia del Juzgado de Mora de Rubielos, provincia de Teruel.

Nota de las compras verificadas en la administracion militar, durante el mes actual.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 30 octubre de 1880.

Mañana á las ocho y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio.—El brigadier gobernador, *Alemáñy*.—Comunicada: el comandante secretario, *Millan*.

Servicio para el 31.

Parada y principal, Princesa. Gefe de dia, D. Pascual Grech Martínez, comandante de Otumba.

Hospital y provisiones, quinto capitan de la Princesa.

De orden de S. E., el comandante secretario, *Millan*.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—S. Pedro Pascual de Valencia y S. Quintín, mr.

Santo de mañana.—La fiesta de Todos los Santos.

Avisos de Corporaciones.

D. Carlos Ferrer Segarra, alcalde consuetudinario de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en fecha 28 de los corrientes, se saca por segunda vez á pública subasta la construcción de aceras y obras accesorias en las calles del Paso, Empedrado y Caldereros de esta ciudad, bajo el tipo de diez mil setecientas ochenta y cinco pesetas veinte y dos céntimos y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria del Municipio.

Para tomar parte en la subasta presentarán los interesados, en pliego cerrado, la proposicion arreglada al modelo que se inserta á continuación acompañando á la misma la cédula personal del proponente y el oportuno documento que acredite haberse hecho el depósito en arcas municipales de la cantidad de quinientas treinta y nueve pesetas veinte y cinco céntimos á que se refiere el artículo 63 del referido pliego de condiciones.

Se señala para el remate el día 9 de noviembre próximo y diez horas de la mañana en el salon de sesiones de la casa capitular.

Lo que se anuncia al público, para la mayor concurrencia de licitadores.

Castellon 29 de octubre de 1880.—*Carlos Ferrer*.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... según justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha de... y de las condiciones con que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellon contrata la construcción de aceras y obras accesorias en las calles del Paso, Empedrado y Caldereros de esta ciudad con sujecion al proyecto formado al efecto, se comprometo á ejecutar dichas obras por la cantidad de... (en letra) conforme al citado proyecto y pliego de condiciones. (Fecha y firma del proponente.)

Llamamos la atención sobre los anuncios «Oculistas» y «Clinica dosimétrica».

CORREO DE MADRID.

29 de octubre.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—En la sesion que celebró ayer tarde la junta consultiva de Guerra se ocupó con detenimiento del aprobado 340 guerreros que son próximamente la mitad del proyecto. Como el asunto es importante se discute ineditadamente.

—El periódico la *Igualdad* se ha declarado al fin órgano del partido democrático-autonomista, del que es jefe el señor Pi y Margall, y se asegura ayer que recibia inspiraciones directas de dicho personaje político.

—Habiendo pedido el gobierno al consejo de Sanidad que redacte las instrucciones necesarias para los representantes de España en la conferencia que debe celebrarse en Washington á principios de enero próximo, acerca de las medidas internacionales convenientes contra el cólera y la fiebre amarilla, el presidente de la segunda seccion, Sr. Jove y Hevia, ha nombrado una comision para que emita dictámen con toda urgencia. Esta comision la componen

los consejeros Sres. Mendez Alvaro, Silvela y Gomez Semper.

—Ayer, según costumbre, se celebró Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Los consejeros responsables dieron cuenta á S. M. de varios asuntos de carácter ordinario de sus respectivos departamentos, ocupándose también aunque ligeramente de política interior y exterior.

El Consejo duró desde las diez á las doce.

—A falta de otros asuntos, sigue siendo el tema obligado en los círculos oposicionistas, el de los discursos de los señores marqués de la Vega de Armijo, y Balaguer.

Sobre este punto sostiene animadas discusiones los fusionistas, sin que de ellas pueda traslucirse otra cosa, sino el miedo que tienen de que surja de esos banquetes la discordia entre sus correligionarios en todo su poder.

—Córdoba, (10 noche.)

En este momento termina banquete. Ciento sesenta comensales. Salon del teatro brillantísimo y gran entusiasmo en los asistentes.

Inauguró brindis duque Hornachuetos brindado por Sagasta, duque de la Torre y Romero Ortiz. Dijo que el partido constitucional representa libertad, orden y una administracion moral. Luego dirigióse marqués Vega Armijo y lo estimuló con nobles palabras á que uniese en lo porvenir su suerte política á la suerte partido constitucional.

Levantóse Vega Armijo. Grande expectacion por oírle. Comenzó censurando gobierno. Habló irregularidades administrativas. Proclamó libertad, sufragio y prensa, y dijo por último, que seguiría partido constitucional á donde puedan llevarle las contingencias del porvenir. Grandes, ruidosos y atronadores aplausos.

Por último, duque Almodovar del Bio proclamó que las doctrinas del partido constitucional están comprendidas en los discursos hechos en Valencia por el señor Balaguer, terminando su brindis con un viva al rey constitucional. El banquete ha estado brillantísimo, y gran número de distinguidas señoras asistieron al acto desde los palcos del teatro.

—Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el general subsecretario del ministerio de la Guerra, el general Canaleta, comandante general del campo de Gibraltar.

—Dice el *Globo* que el almirantazgo inglés ha decidido aumentar la escuadra del Mediterráneo hasta 16 buques acorazados.

—Es seguro que los Sres. Manresa y Gil Osorio, individuos de la junta del partido moderado histórico, están en la misma actitud política que el conde de Puñonrostro.

—Un sacerdote, el reverendo padre Merino, acaba de ser elevado á la presidencia de la república de Santo Domingo.

Al tomar posesion de su importante cargo, ha pronunciado un patriótico discurso, y ha prometido estrechar más y más los lazos que unen aquella república con las demás del continente americanos.

—El tribunal para el ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas, ha acordado dar comienzo á los ejercicios el día 3 de noviembre próximo, en razon á que no pueden empezarse en los días anteriores por no ser hábiles al efecto. La hora será la de las dos y media de la tarde.

El número de aspirantes hasta hoy es el de 93.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA SALVACION VINICOLA.

Producto LOWE garantido

para el

AGRIO, CONSERVACION Y CLARIFICACION DE LOS VINOS.

Almacenes para la venta: Casa-hospicio, Villareal.—Oficinas: señores J. Gimiso y Comp.^ª, Castellon.

CLÍNICA DOSIMETRICA

Aplicacion de la electricidad y de la hidroterapia doméstica. Consultas y operaciones, todos los dias de las diez a la una y de tres a cinco.

Calle del Medio, núm. 30, pral.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO.

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos.



Vinos extranjeros y del pais. Champagne de todas clases y de superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En este establecimiento se han recibido ya los esquisitos garbanzos

CASTELLANOS Y JEREZANOS.

Se venden á los precios de 40 á 44 reales arroba los jerezanos.

Cemento romano procedente de Roses, á 12 rs. quintal valeniano.

OCULISTA Y OPERADOR

Calle del Medio, núm. 30, pral. Consulta y cura pública á las nueve de la mañana, gratuita para los pobres que acrediten su pobreza.

SIN RIVAL.

Abono completo garantido.

PRECIO: 100 reales los 100 kilogramos al contado en la báscula. Almacenes para la venta: Casa-hospicio, Villareal.—Oficinas: señores J. Gimiso y Comp.^ª, Castellon.

METODO ELEMENTAL PARA PIANO

LECARPENTIER REFORMADO POR

MANUEL PENELLA.

Director de la Escuela pública de Música del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, y premiado con medalla de plata en 1879 por la Sociedad Económica. Consta de 59 paginas en gran tamaño, de lujo y su valor es de 5 pesetas. Se remite franco de porte.

COMERCIO DE MÚSICA

de Salvador Proser, er,

premiado con medalla de plata por sus ediciones de música.

VALENCIA.

GUANO DEL PERU

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle del Medio, núm. 158, de superior clase, y á razon de 70 rs. quintal y 18 arroba, ó sean los kilogramos 51'120 gramos y los 12'780.

VENTA.

La de una casa, sita en la plaza del Rey, núm. 44; tiene dos pisos. Darán razon calle Mayor, número 53.

Se vende una preciosa alfombra nueva de fieltro, de seis metros de larga por tres y medio de anchura.

Puede adquirirse con gran economía, y darán razon en la calle de Campoamor, núm. 5.

Juan Tomás PINTOR DE CARREAJES.

Ofrece al público sus servicios en la Plaza de la Paz, núm. 15.

El 25 por 100 de rebaja á los precios corrientes.

Tiene un gran surtido de papeles para tapizar habitaciones, á precios económicos.

ENSEÑANZA DE CORTE

Modo fácil de aprender á cortar toda clase de ropa blanca, tanto desenhora como de caballero; igualmente de color desde el traje más sencillo al más elegante.

Darán razon calle de Enchin, número 31.

A los cosecheros de vino

En esta capital, tienda del Leon, calle de San Juan, núm. 4, se halla de venta el regenerador sin rival de los vinos

Rosfort-Rechent

compuesto químico y depurativo para la confeccion de dicho liquido, en la cual se regulará un tratado de dicha composicion á toda persona que compre una ó más arrobas de AZUFRE INGLES.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la capital: un mes, 3 reales.—Trimestre, 9.—Fuera de Castellon: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.

ANUNCIOS.—A los suscritores: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta linea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.—A los no suscritores: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta linea.—Remitidos, á un real linea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.